

LOS AUTORES

Óscar CRUZ BARNEY. Licenciado en derecho con mención honorífica por la Universidad Iberoamericana. Diplomado en juicio de amparo, derecho corporativo, comercio exterior, derecho de los Estados Unidos, por la Universidad de California, Campus Davis y Berkeley en los Estados Unidos de América, y candidato al doctorado en derecho.

Profesor de Comercio exterior, Arbitraje, Historia del derecho en México, Historia del derecho medieval y moderno, y Derecho romano. Profesor titular de las materias Historia general del derecho e Historia del derecho en México en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana. Es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Miembro de la Comisión de Arbitraje del Capítulo Mexicano de la Cámara Internacional de Comercio de París ICC.

Arturo DÍAZ BRAVO. Licenciado y doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México en donde es profesor en asignaturas de derecho mercantil.

Autor de numerosos artículos en revistas del país y del extranjero y de los libros *Contratos mercantiles* (octava edición); *La responsabilidad civil por contaminación del ambiente y su aseguramiento*; *Derecho mercantil*; *Títulos de crédito*; *Operaciones de crédito*, y *Glosario de derecho mercantil*.

Formó parte de comisiones legislativas oficiales y privadas, en las cuales se elaboraron diversos proyectos de leyes mercantiles para México y otros países.

Es corresponsal en México del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (Unidroit).

Ha actuado como árbitro en numerosas contiendas, nacionales e internacionales de naturaleza mercantil.

José Carlos FERNÁNDEZ ROZAS. Doctor en derecho por la Universidad de Oviedo con la calificación de sobresaliente *cum laude* (1977).

Catedrático de derecho internacional privado de la Universidad de León (1982), posteriormente de la de Oviedo, donde fue director del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa (1985), y desde 1987 de la Universidad Complutense de Madrid, donde ha sido director del Departamento de Derecho Internacional Público y Privado (1986-1990). Desde 1991 a 1996 director del Centro de Estudios Superiores Sociales y Jurídicos “Ramón Carande”, antecesor de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, entre los años 1990 a 1996. En la actualidad vicedecano de relaciones internacionales de la Universidad Complutense.

Francisco GALGANO. Profesor de derecho civil en la Universidad de Bolonia. Autor, entre otros libros de *La società di persone* (1972); *Il negozio giuridico* (1978); *Atlante di diritto privato comparato* (1999); *Diritto civil e commerciale* en siete volúmenes (la tercera edición es de 1999); *Manuale di diritto privato* (la 10a. ed. de 1999); *Manuale di diritto commerciale* (dos volúmenes), 4a. ed., 1992 y 1997. Es director de la revista *Contratto e Impresa*.

Miguel GÓMEZ JENE. Desde abril de 2002 es por oposición profesor titular de derecho internacional privado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España. Previamente —desde 1997— fue profesor ayudante de esa misma disciplina en esa misma Universidad. Ha sido becario de la Fundación Alexander von Humboldt (2003-2004), adscrito al Instituto de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Heidelberg. Ha publicado más de cincuenta trabajos en materia de arbitraje comercial internacional y derecho procesal civil internacional.

E-mail: gomezjene@der.uned.es.

Vittorio OLGATI. Profesor asociado, Facultad di Sociologia, Università degli Studi di Urbino. Abogado, Fellow e già Vice-director del International Institute for the Sociology of Law, Onati, España. Visitante, Centre for Socio-Legal Studies, Wolfson College, Oxford. Lecturer, EU ECTS Mobility Programme, Law Faculty, University of Turku, Finlandia. Membro del Governing Board dell'ISA-RCSL. Membro de numerosos comités editoriales, *specie internazionali*. Autor de otro centro de publicaciones, especie en volúmenes y revistas internacionales, en temas de sociología del derecho y de sociología de las profesiones jurídicas. Autor

de diversas obras, entre otras, *Positive Law and Socio-legal Orders. An Operational Coupling for an European Sociology of Law*.

E-mail: olgiati@soc.uniurb.it.

Leonel PEREZNIETO CASTRO. Licenciado en derecho por la UNAM, diplomado en estudios superiores en administración pública en la Escuela Nacional de Alcalá de Henares; diplomacia en el Institut International d'Administration Publique de París; doctorado en DIPr por la Universidad de París; investigador de carrera en el Instituto de Investigaciones Jurídicas; coordinador de Humanidades y del programa de Relaciones Internacionales en la División de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Profesor en diversas instituciones académicas, incluida la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Holanda; delegado de México a diversos foros internacionales, como Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías, conferencias especializadas interamericanas, representante de México en Uncitral.

E-mail: lpereznieto@vwys.com.mx.

Adrián RENTERÍA DÍAZ. Doctor en filosofía del derecho por la Universidad de Milán; profesor e investigador de Filosofía del Derecho y de Teoría General del Derecho, en la Universidad de Insubria (sede de Como).

Autor, entre otras obras, de *Il labirinto della giustizia. Giudice, responsabilità; Discrezionalità Giudicial y responsabilità; El aborto. Entre el derecho y la moral; Filosofía analítica y filosofía del derecho en Italia*.

Autor de numerosos artículos, entre otros, “La colonización española de América en la perspectiva del cuerpo”; “Leopoldo Zea y la filosofía latinoamericana: análisis, problemas y tareas”; “Il giudice: quale responsabilità?”; “Discrezionalità del giudice o risposta corretta”; “Giurisdizione e politica. Le immagini del giudice”; “Poder judicial y sociedad en México. Entre premoderno y postmoderno”.

E-mail: renteria@fastwebnet.it.

Jorge Alberto SILVA. Licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México, con estudios en educación y maestría en Ciencias y Técnicas de la Investigación.

Ha sido profesor visitante en diversas universidades nacionales y extranjeras (Estados Unidos, España, Italia y Venezuela), donde ha realizado

estancias de investigación, incluido el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (área derecho internacional privado).

Ha escrito más de sesenta ensayos sobre derecho, que han sido publicados en diversas revistas especializadas tanto de México como del extranjero.

E-mail: silvasi@aol.com.